

## Trabajo Fin de Grado

# **LA MUJER ISLÁMICA TERRORISTA EN EL PERIÓDICO *EL PAÍS***

La invisibilización de la intervención femenina en los atentados  
de París en noviembre de 2015

Autora

**Raquel Camacho Ruiz**

Director

**José Luis Aliaga Jiménez**

Facultad de Filosofía y Letras/ Universidad de Zaragoza

Noviembre 2016



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	5
1.1. Justificación del trabajo .....	5
1.1. Metodología y objetivos .....	6
1.3. Estado de la cuestión.....	7
<b>2. CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL</b> .....	9
2.1. La inmigración en España.....	9
2.2. La mujer inmigrante.....	11
2.3. El terrorismo islámico.....	13
<b>3. MARCO TEÓRICO</b> .....	17
3.1. Triple discriminación .....	17
3.2. La relación con otros actores sociales.....	18
3.3. Mujer árabe y terrorismo islámico.....	19
<b>4. EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA OPINIÓN PÚBLICA</b> .....	21
<b>5. EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS ATENTADOS DE PARÍS</b> 25	
5. 1 Temática.....	26
5. 2 Titulares .....	28
5. 3 Lenguaje utilizado.....	30
5. 4 Fotografía.....	32
5. 5 Ella, ¿protagonista de la noticia? .....	35
5. 6 Intencionalidad.....	37
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	39
<b>7. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	41
<b>8. ANEXOS (RELACIÓN DE NOTICIAS)</b> .....	44

## RESUMEN

En las últimas décadas, el terrorismo islámico se ha convertido en uno de los grandes enemigos de las sociedades europeas. Su poder está en auge y parece imparable. Los medios de comunicación se han hecho eco de este fenómeno y muchos son los artículos y estudios sobre inmigración y terrorismo islámico. Sin embargo, en todos ellos se ha generalizado tomando como protagonista al varón y muy pocos han tenido en cuenta el papel femenino. Esta ausencia de reconocimiento de su identidad específica –fenómeno universal que se produce, como se aprecia, sea cual sea la actividad o suceso en el que esté implicada la mujer– está vinculada a la cultura patriarcal en la que la mujer depende del hombre en todos los aspectos.

El presente trabajo pretende mostrar el silenciamiento de la mujer inmigrante árabe terrorista por parte de los medios de comunicación españoles durante los atentados de París acontecidos en noviembre de 2015, sin que ello suponga por nuestra parte, claro está, ningún tipo de valoración positiva de la intervención de la mujer en el acto terrorista que nos sirve como hilo conductor. Por esta razón, se han analizado todas las noticias publicadas sobre este atentado en la edición digital de uno de los periódicos nacionales de mayor tirada, *El País*. A través de este estudio se manifiesta la necesidad de incorporar un mayor rigor y responsabilidad en los medios de comunicación ya que son los principales generadores de opinión pública y, como se ha puesto de manifiesto en multitud de ocasiones, su discurso determina las actitudes y opiniones de la sociedad.

## ABSTRACT

During the last decades, Islamic terrorism has become one of the biggest enemies of the European society. Its power is raising and seems unstoppable. The means of communication have focused on this fact and there is a lot written about immigration and Islamic terrorism. Nevertheless, most of them have considered to the man as the main character, and few of them have considered the woman role. The acknowledge of this lack of personal identity –which is found whatever the activity women are involved in– is linked to the patriarchal culture in which the women rely on the men for all aspects.

This work tries to show the silencing of the Arab immigrant terrorist women by the Spanish communication means during the Paris attack, carried out on November 2015. Therefore, every new published on the digital edition of one of the most important national newspaper, *El País*, has been analyzed. Throughout this work it is seen the need of more accuracy and responsibility by the means of communication, since they are the main source of public opinion and their speech sets the attitude and opinion of our society.

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Justificación del trabajo**

Las mujeres inmigrantes, por su doble condición de género y etnia (o procedencia), se encuentran expuestas a diario a padecer la discriminación en la sociedad receptora, la española en el caso que nos ocupa. Asimismo, la mujer inmigrante ha sido invisibilizada por la atención prestada al hombre inmigrante, quien ha sido referente y del cual se han extraído las características de los inmigrantes como un colectivo y no como seres particulares. Se trata de una versión de la conocida actitud androcéntrica que toma al varón como medida de lo social, sesgada siempre y, claro está, también en el tema que aquí abordamos, dado que los hombres y las mujeres no se guían por los mismos motivos para abandonar su país de origen.

En España la inmigración ha estado muy presente durante toda la historia. En la actualidad, existe un alto porcentaje de inmigrantes procedentes de países en los que la religión islámica es predominante o exclusiva. Además, el incremento del terrorismo islámico en los últimos años y su vinculación con países y zonas concretas está presente de modo cada vez más intenso en los medios de comunicación. Ello contribuye a canalizar e impulsar actitudes negativas de amplia difusión hacia la inmigración de origen islámico, habida cuenta de la enorme influencia que los medios más clásicos conservan en la formación de la opinión pública, a pesar de la multiplicación de las fuentes de información en la era de internet.

Al comienzo del fenómeno del terrorismo islámico, la figura de la mujer terrorista aparecía como un personaje secundario mientras que el hombre era el protagonista y, en la mayoría de los casos, el cabecilla o líder de los acontecimientos. Sin embargo, este tipo de terrorismo ha generado en sí mismo una subcultura en la que el papel de la mujer se ha hecho indispensable, en algunas ocasiones, por encima de las estructuras fuertemente patriarcales que caracterizan a los países islámicos. Por descontado, la desigualdad de género y el sexismo siguen siendo la tónica predominante pero la mujer ha adquirido un protagonismo antes desconocido y que alcanza a los papeles de reclutadora e incluso de activista de armas.

Sentenció Gabriel García Márquez en una ocasión que “el periodismo es una pasión insaciable que solo puede digerirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la realidad”. Por esta razón, este trabajo pretende demostrar cómo los medios de comunicación tienden a homogeneizar en un único colectivo social a ambos géneros sin distinción o, lo que es peor, ocultar la figura de la mujer resaltando la del hombre. Y ello, como se verá, no solo sucede con las actividades que la mayoría de la sociedad considera positivas o dignas de elogio sino también con las valoradas como execrables o condenables.

En definitiva, son tres las hipótesis principales que han dado lugar este trabajo. En primer lugar, la prensa nacional española tiende a ocultar la presencia de las mujeres inmigrantes. En segundo lugar, los medios de comunicación transmiten una imagen negativa y estereotipada de estas. Y en tercer lugar, los medios de comunicación favorecen y llaman al sentimiento patriótico frente al terrorismo.

### **1.1. Metodología y objetivos**

El siguiente trabajo pretende aproximarse a las estrategias discursivas utilizadas por los medios de comunicación en el tratamiento del terrorismo islámico y el papel de la mujer en este. El objetivo principal es demostrar cómo los medios de comunicación invisibilizan el protagonismo de la mujer en este fenómeno –ya se ha advertido que ello no implica por nuestra parte una percepción positiva de las mujeres terroristas– mientras que del discurso generado en el seno de las propias células u organizaciones terroristas se desprende una relevancia mucho mayor del papel desempeñado por parte de la mujer, en términos cualitativos y cuantitativos.

Para tratar de verificar la razón de ser de las hipótesis planteadas, en este trabajo se va a analizar un acontecimiento sociopolítico de la actualidad más inmediata: el tratamiento informativo dispensado por el periódico *El País* sobre el terrorismo islámico a raíz de los atentados de París en noviembre de 2015, abarcando, a modo de contexto, los trece días anteriores y los quince días posteriores a los hechos. Concretamente, como se viene señalando, se intentará mostrar si los medios de comunicación, incluso ante acontecimientos tan dolorosos, se ven atrapados en el conocido sesgo de género que oculta la presencia de la mujer en el discurso y en la vida pública. Las noticias

analizadas no se reducen únicamente al atentado de París aunque estas conforman la mayoría del corpus analizado.

El análisis realizado se ha llevado a cabo desde un punto de vista cualitativo para determinar cómo se describe a los terroristas islámicos y en concreto cómo aparece la mujer en esta descripción, además de para observar quién es el protagonista de la acción y cómo aparece en ella. Para ello se analizan las noticias poniendo el foco de interés en la temática, los titulares, las metáforas, la selección del léxico y la fotografía empleados en ellas.

Así, el estudio atiende al análisis de los recursos verbales empleados y el uso estratégico de diferentes elementos discursivos en el relato. Ello permitirá constatar también hasta qué punto, de acuerdo con el corpus examinado, el periodismo cumple con los códigos deontológicos de los que se ha dotado o, por el contrario, tiene más interés en generar una opinión pública en la que prime el morbo y las generalidades.

Previamente –como fruto de abundantes lecturas que lo ratifican– se presenta una apretada síntesis sobre el fenómeno de la inmigración en España y, en concreto, sobre el papel de la mujer en ella. Asimismo, en los apartados introductorios se examina el auge del terrorismo islámico, sus efectos en España y la nueva subcultura nacida en el seno de este mismo grupo en el que la mujer tiene un papel protagonista.

Este trabajo fin de grado se ha centrado en el periódico *El País*, elección que no ha sido casual, claro está, sino que ha venido motivada por su difusión a escala nacional y por practicar una línea editorial tradicionalmente progresista, lo que no le impide, como se verá, incurrir en un tratamiento del tema poco preciso y generalizador. Por último, debe añadirse que se ha seleccionado la edición digital de este diario debido a la facilidad de búsqueda en su hemeroteca online.

### **1.3. Estado de la cuestión**

Pues bien, como se ha señalado ya, la investigación del trabajo se centra en analizar cómo los medios de comunicación difunden una imagen de los inmigrantes como colectivo indiferenciado –como *árabes*, por ejemplo– estrategia que, a su vez, sirve para invisibilizar a la mujer y diluir en el grupo su papel distintivo.

De otra parte, dada la masiva presencia del terrorismo islámico en cualquier canal de información, se ha conjugado lo anterior con esta otra cuestión para analizar el tratamiento que los medios de comunicación, en concreto la prensa escrita, dispensan a la figura de la mujer (inmigrante) terrorista islámica. Se trata de un estudio basado en un análisis cualitativo de noticias aparecidas en uno de los periódicos de referencia a nivel nacional, *El País*, durante las fechas inmediatamente anteriores y posteriores a los atentados de París de 2015.



## **2. CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL**

### **2.1. La inmigración en España**

En las últimas décadas, España ha pasado de ser un país “exportador” de migrantes a ser uno de los espacios clave de recepción del flujo migratorio, al menos en el contexto de la Unión Europea. Según la Real Academia Española, el fenómeno de la migración se define como el “desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales”. Es ahí, en esos dos aspectos, donde radica su importancia tanto para el país receptor como para los inmigrantes que apuestan por comenzar una nueva vida.

Antes de la década de los noventa del siglo veinte, España era considerada un país de emigrantes. El imaginario cultural predominante aún asociaba la figura del emigrante con la población española (Nash, 2005: 10). Sin embargo, a partir de este momento comenzó a convertirse en un país receptor de inmigrantes.

Ello implicó un significativo aumento de población extranjera que dio lugar a la necesidad de identificar y definir al tipo de persona que venía a habitar a España. De hecho, los medios de comunicación fueron pieza clave en esta definición/configuración del inmigrante ya que eran los encargados de proporcionar datos sobre este fenómeno. Y fue entonces cuando los españoles olvidaron su pasado y fueron creándose un imaginario colectivo, influidos por los medios de comunicación, sobre cómo era ese “otro” que entraba en su país. Asimismo, la idea de Norte, como representación de avance y riqueza, y del Sur como pobreza e incultura fue asentándose progresivamente.

Según L. Cachón (2003: 8-10) se pueden distinguir tres grandes etapas en la constitución de la “España inmigrante”. La primera etapa abarca hasta 1985. Un periodo en el que la mayoría de inmigrantes que llegan a España provienen de Europa, algunos de ellos procedían de países más desarrollados que España y lo hacían por cuestiones políticas. En este sentido, llama la atención la reducida presencia de marroquíes en esta etapa a tenor de la existencia de condiciones favorables, geográficas e históricas, para justificar la llegada de un grupo importante de esa nacionalidad. La segunda etapa abarca desde 1986 a 1999. En este periodo, España pasó a ser un país receptor de un alto flujo migratorio. De este modo, la inmigración se convierte en un “hecho social” de

primer orden. Además, el norte de África –Marruecos, en particular– pasa a ser uno de los principales puntos de partida de la inmigración en esta época. Asimismo, en esta etapa comienzan los procesos de reagrupación familiar de los “nuevos inmigrantes” y aparece una cierta inmigración infantil. La tercera etapa señalada por Cachón (2003: 10) comienza a partir del 2000. Este periodo consiste en la “institucionalización” de la inmigración en España como “hecho social” que empieza a ser comprendido, en muchos ámbitos, como “problema social”.

De una parte, estas etapas, según Cachón (2003:10), son marcadamente diferentes en el volumen de inmigrantes. De otra, son cambios cualitativos de carácter estructural los que permiten señalar el paso de una etapa a otra y así (re)construir esta historia social de la inmigración reciente en España.

Lo que el trabajo de Cachón no alcanza a señalar, por una cuestión meramente cronológica, es que en el momento actual se ha incrementado de manera sobresaliente la inmigración procedente de países de Oriente Medio, motivada en buena medida por las guerras y crisis existentes en esta zona, que están en el origen, como es bien sabido, del drama humano de los cientos de miles de refugiados que tales conflictos han generado.

Sin embargo, cabe mencionar que, debido a la crisis económica en la que España y el resto de países europeos se encuentran, la inmigración en España estaba estancada desde 2012. Aunque en los últimos meses se aprecia una cierta reactivación, el número de extranjeros residentes en España sigue en cifras inferiores a las de 2012. Según datos del Instituto Nacional de Estadística<sup>1</sup>, en España en 2012 había 5.236.030 extranjeros censados mientras que cuatro años después esa cifra se ha reducido a 4.601.272.

Es imposible entender la inmigración sin hablar de globalización, esto es, de ese proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala en el que todos los países del mundo están interconectados y son interdependientes. También se puede interpretar como la capacidad de una sociedad de funcionar como unidad, a escala mundial, en los ámbitos citados. Este fenómeno puede considerarse facilitador de la inmigración y del desarrollo a través de todos los progresos tecnológicos que ofrece, así como por los últimos avances en transporte que posibilitan que los inmigrantes

---

<sup>1</sup> Datos obtenidos el 1 de enero de 2016, [www.ine.es/inebmenu/mnu\\_cifraspob.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm) (Consulta realizada el 02/10/2016).

mantengan contacto con su país e incluso puedan visitarlo con mayor frecuencia que hace treinta años, por ejemplo.

La inmigración tiene, claro está, vertientes muy positivas ya que implica un nuevo comienzo para personas que se encuentran en situaciones delicadas o que simplemente quieren mejorar su estatus. Para el país receptor implica un intercambio de culturas de las que aprender, así como una mejora de sus perspectivas demográficas. Sin embargo, esta visión positiva sobre el fenómeno migratorio se ve muchas veces transformada en un “problema”.

En las últimas décadas, la inmigración en España ha sido objeto de regulación y control, lo que ha acarreado casi siempre medidas restrictivas y, en muchas ocasiones, su estigmatización y persecución. Lo que podría concebirse como un intercambio de culturas y podría verse como una oportunidad para el país receptor, se interpreta como una amenaza, sobre todo en la actualidad, en la que el fenómeno migratorio se asocia frecuentemente al terrorismo internacional, del que se trata más adelante.

En resumen, en la actualidad España es un país receptor de inmigración y esto ha redundado en cambios significativos en la sociedad española. Entre ellos la diversificación de la vida social, cultural y económica.

## **2.2. La mujer inmigrante**

Hasta hace unos años ha predominado la invisibilidad de la migración femenina en España por varios factores, entre los que destacan su llegada gracias a una reagrupación familiar irregular, su inserción en los sectores más sumergidos de la economía junto con la posición subordinada de la mujer tanto en las sociedades emisoras como receptoras (Martín y Sabuco, 2006, tomado de Moreno-Jiménez y Ríos Rodríguez, 2012: 4). Este hecho demuestra la necesidad de un enfoque de género desde el que se dé cabida a estas mujeres y se analice las variables que engloban el movimiento migratorio que protagonizan.

Esta cuestión de género es imprescindible en los análisis de fenómenos migratorios porque tradicionalmente se ha subestimado el papel activo y el protagonismo de la mujer dentro de las redes migratorias, lo que ha dificultado el estudio de este colectivo (Aubarell 2000: 392).

Las mujeres, en muchos casos, emigran por motivos diferentes a los de los varones. Aunque muchas de ellas aún emigran por acompañar el proyecto vital de sus parejas, son cada vez más las que se convierten en el primer eslabón de la cadena migratoria, lo que ha puesto transformaciones tanto en el lugar de origen como en el destino (Pedone, 2010, tomado de Moreno-Jiménez y Ríos Rodríguez, 2012: 4).

Los patrones más frecuentes de inmigración femenina en España, según Pérez Grande (2008: 6) son tres: las mujeres que emigran solas con la idea de obtener ingresos para ellas y sus familias; las que vienen a través de una reagrupación familiar para reunirse con su pareja u otros familiares; quienes huyen por condiciones de vida dramáticas y aquellas extranjeras que vienen a estudiar así como a adquirir una nueva experiencia en sus vidas.

Si prestamos atención a los países más avanzados (Gil Araujo, 2010 y Pedone, 2002, tomado de Moreno-Jiménez y Ríos Rodríguez, 2012: 4):

En los países desarrollados la feminización de las migraciones internacionales ha sido más intensa, las transformaciones han favorecido la aparición de corrientes migratorias protagonizadas por mujeres, lo cual conlleva un proceso transformador con profundas implicaciones a nivel familiar y un profundo cambio en las relaciones de género que han debido renegociarse.

La mayoría de las mujeres que migran a otro país lo hacen en busca de un futuro mejor en la creencia de que les va a ser más fácil procurarse medios de vida suficientes. Los sectores donde trabajan, especialmente durante sus primeros años de residencia, están determinados por su situación administrativa, su edad y el grado de feminización de la actividad. Trabajos como servicio doméstico, cuidado de personas dependientes o tareas de limpieza y cocina son los más populares entre las mujeres inmigrantes. Son trabajos mal remunerados y poco prestigiosos socialmente.

Una buena parte de inmigrantes y, entre ellos, de mujeres, en particular, experimentan un descenso de su estatus social respecto del que tenían en su país de origen por verse abocados a desempeñar trabajos por debajo de sus capacidades y cualificación profesional. Más allá de esta última cuestión, la ubicación de la inmigración en los márgenes de la sociedad, tiene que ver con los aspectos señalados por Molero, Navas y Morales (2001, tomado de Moreno-Jiménez y Ríos Rodríguez, 2012: 16):

Es bien sabido que los prejuicios y la estigmatización justifican la exclusión, tienen efectos negativos sobre los grupos afectados y mantienen el status quo. Muchos inmigrantes soportan, aparte de la exclusión económica, una exclusión psicológica por la que además de sentirse rechazados, se les culpabiliza de su situación.

Todo ello, como señala Pérez Grande (2008: 137) puede afectar en mayor medida a las mujeres que suelen verse inmersas en situaciones muy diferentes a las de los varones por motivos educativos, sociales, culturales, políticos y religiosos.

Según el Instituto Nacional de Estadística<sup>2</sup>, de las 4.601.272 personas extranjeras que residen en España, 2.267.189 son mujeres. Estos datos reflejan que casi un cincuenta por ciento de los inmigrantes que viven en España son mujeres y, por lo tanto, las cifras nos hablan de la importancia de analizar las migraciones femeninas como un asunto con interés específico que no debe quedar diluido en las generalizaciones sobre la inmigración que terminan adoleciendo de androcentrismo. Por ejemplo, las mujeres, a diferencia de los hombres, están más motivadas a dejar sus lugares de residencia por razones de mejora personal que por cargas familiares. En palabras de S. Parella (2003: 85):

Es esencial subrayar que las mujeres no han estado nunca al margen de las migraciones internas e internacionales. No solo han emigrado como dependientes del inmigrante varón, sino que las corrientes femeninas de carácter económico siempre han existido y son un elemento clave para comprender los actuales flujos migratorios.

Sin embargo, la temática predominante en los estudios realizados sobre las migraciones guarda relación casi en exclusiva con el sector laboral en el que se inscriben mayoritariamente o bien con la prostitución, la violencia de género y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Estos ámbitos de estudio no se alejan en exceso de las imágenes estereotipadas que los medios de comunicación difunden sobre la mujer inmigrante que, en todo lo demás, queda oculta en una generalidad que anula los perfiles específicos del proceso migratorio que protagoniza.

### **2.3. El terrorismo islámico**

Retomando la idea de cómo, en ocasiones, actúa negativamente la sociedad receptora ante la llegada de inmigrantes, se observa que muchas personas los ven como amenaza porque los asocian al terrorismo, una de las lacras más temidas actualmente y

---

<sup>2</sup> Datos obtenidos el 1 de enero de 2016, [www.ine.es/inebmenu/mnu\\_cifraspob.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm) (Consultada el 02/10/2016).

que en las últimas décadas se ha hecho cotidiana en las vidas de la mayoría de la gente. En otras palabras (Bañón, 2006: 264):

La asociación entre inmigración y terrorismo contribuye a crear un injusto imaginario colectivo, sesgado y propiciador de actitudes xenófobas y racistas. Los discursos legitimadores de la guerra y de la asociación de inmigración y terrorismo basan su estrategia en dos pilares: la transmisión de un discurso basado en el pánico y la manipulación de un concepto con tan buena aceptación por parte de todos los actores sociales como es el de prevención.

Y aunque no debe olvidarse que el terrorismo, bajo cualquiera de sus formas, es una expresión de la violencia humana que ha estado presente durante toda la historia de la Humanidad o, al menos, en buena parte de ella, la magnitud que ha alcanzado en nuestros días lo eleva a categoría de peligrosa amenaza que puede destruir los sistemas establecidos y hacer tambalear a una sociedad de firmes pilares democráticos.

Como se ha señalado, el terrorismo y los grupos terroristas son un fenómeno histórico de largo recorrido. Sin embargo, en los últimos años, el que ha cobrado una fuerza y difusión antes desconocidas ha sido el terrorismo ligado a las creencias islámicas de quienes lo practican (vínculo impugnado y rechazado por la mayoría de creyentes del islam). Un terrorismo que actúa diariamente, no se olvide, en los propios países islámicos pero que también lo hace en los países occidentales, donde han protagonizado atentados a gran escala, como los de París de noviembre de 2015 o los de Bruselas de marzo de 2016.

El terrorismo de hoy traspasa fronteras y se articula en diferentes redes terroristas por todo el mundo con un objetivo común que dificulta enormemente el trabajo de los organismos que intentan neutralizarlo. A este perfil responde el terrorismo que caracteriza la denominada Yihad islámica.

En concreto, el autoproclamado Estado Islámico surge como evolución del grupo terrorista de carácter yihadista denominado inicialmente Estado Islámico de Irak, engendrado en Irak, como organización próxima a Al Qaeda para hacer frente a la invasión del país (Morales, 2015: 2). Posteriormente rompió el vínculo con la organización originaria, se declaró independiente y empezó a ser conocido comúnmente con el acrónimo DAESH (aunque los miembros del grupo se reconocen con el de ISIS).

Surgió con fuerza, como consecuencia de la Guerra de Irak en la que los Estados Unidos, apoyados por aliados europeos, entre ellos España, acusaban a Irak de poseer

armas de destrucción masiva y de colaborar en el terrorismo. Esta guerra promovió un sentimiento colectivo entre algunos iraquíes que decidieron tomarse la justicia por su cuenta y comenzaron su particular guerra santa. Aunque llevan años actuando en el territorio de Irak y países vecinos, los medios de comunicación no se percataron de la existencia y la fuerza de este grupo hasta mediados de 2014, cuando su líder, Al-Baghdadi, proclamó el nuevo Califato e hizo pública su intención: la reconquista del mundo musulmán.

El Estado Islámico pretende acabar con el resultado de los Acuerdos Sykes-Picot (1916), en los que se estableció la actual división territorial de Oriente. Su *modus operandi* se caracteriza por perpetrar atentados en los que se pretende alcanzar el mayor grado de destrucción y muerte posibles. Por otro lado, su éxito radica en que practican la guerra no solo en el campo de batalla sino también a través de las redes sociales desde donde reclutan a nuevos seguidores. El poder de este terrorismo reside en su estructura nada convencional (Pérez, 2004: 5):

Aunque habitualmente se habla de terrorismo islámico como si fuese un todo homogéneo, la realidad es que se trata de un conjunto de organizaciones muy diversas que utilizan el terrorismo como método para alcanzar sus fines. Difieren en sus objetivos, efectivos, zonas de actuación, y extracción de sus integrantes. Lo único que tienen en común es llevar a cabo la *Yihad* o guerra santa con el fin de islamizar radicalmente las sociedades en las que actúan.

Los ataques yihadistas cometidos en Europa en los últimos años han puesto de manifiesto el poder de estos grupos. Los países de Occidente están en el blanco de esta organización y lo está, en concreto, España, que suele aparecer con frecuencia en los vídeos mediante los que el Estado Islámico trata de reclutar adeptos.

De otra parte, en el terrorismo islamista está emergiendo una nueva subcultura: la protagonizada por mujeres yihadistas. Cada vez son más las mujeres que se unen a la causa y que ayudan al DAESH a reclutar nuevos integrantes e, incluso, muchas participan activamente en la causa como terroristas, algunas de ellas inmolándose en atentados suicidas. Y, claro está, ha crecido el número de noticias en las que las mujeres terroristas son protagonistas en este siniestro papel.

Las noticias que forman del corpus de este trabajo se corresponden con uno de los atentados más violentos de los últimos tiempos, entre los perpetrados por este grupo terrorista. Se trata de los atentados llevados a cabo en París el 13 de noviembre de 2015,

que consistieron en varios ataques sincronizados cometidos en la capital francesa y que acabaron con la vida de ciento treinta personas y dejaron decenas de heridos.

Estos atentados se ejecutaron mediante una serie de tiroteos indiscriminados y la inmolación de varios terroristas que hicieron explotar cargas explosivas adheridas a sus propios cuerpos. El ataque que causó más conmoción, dado el número de víctimas mortales que provocó, fue el ejecutado en la sala de conciertos “Bataclan”, donde se introdujo un grupo de tres terroristas y abrió fuego contra los cientos de personas que en ese momento se encontraban en el interior escuchando una actuación musical.

Tras los atentados, el presidente francés, François Hollande, declaró el estado de emergencia y poco después el Estado Islámico reconoció la autoría de los hechos. El dispositivo de búsqueda de los terroristas que habían conseguido escapar terminó con el asalto del piso franco que tenían en el barrio de Saint-Denis, donde dos personas se inmolaron, uno de los terroristas implicados y una terrorista, colaboradora del grupo y vinculada familiarmente al considerado *cerebro* de los atentados.



### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1. Triple discriminación**

La mujer árabe que migra a Occidente y, claro está, a España se expone a diario a una triple discriminación (género, etnia y religión), que la condiciona en su vida diaria, en la relación que esta mantiene con los “otros”, en cómo la ven y cómo la tratan.

En cuanto a la discriminación por género, es evidente que, aunque en los últimos años se ha avanzado considerablemente, siguen existiendo diferencias notables entre hombres y mujeres en muchos aspectos cotidianos, por ejemplo, en el acceso al trabajo remunerado. El índice femenino de paro es significativamente mayor que el del hombre y las acusadas diferencias salariales son una lacra estructural. Y las mujeres inmigrantes, como el resto de mujeres, sufren esto a diario, pero con el factor negativo añadido de su condición de inmigrantes que trae aparejada la desigualdad de derechos provocada por la legislación de extranjería o el escaso reconocimiento social vinculado a la falta de presencia visible en la vida pública.

Cualquier flujo migratorio provoca efectos tanto en el país emisor como en el receptor. Por este motivo, el papel de la mujer es muy relevante. Cabe recordar, a modo de ejemplo, que en aquellos países donde la emigración es predominantemente masculina, las mujeres han debido organizarse para ocuparse en exclusiva de la familia y cubrir el trabajo que hasta entonces hacían los hombres (Sánchez, 2012: 2).

A estos dos aspectos se le suma, en muchas ocasiones, el factor religioso. En concreto, la religión de las mujeres inmigrantes árabes es mayoritariamente el islam, percibida por la sociedad occidental, de raíz cristiana en una proporción amplia, como una doctrina que mantiene y acentúa las desigualdades de género y el sometimiento de la mujer (algo que, por cierto, tienen en común todas las grandes religiones y aun las pequeñas). En este caso hay que añadir la ya mencionada –y cada vez más frecuente e intensa– asociación del islam con el terrorismo. Obtenemos así unas fuertes bases para el fomento y crecimiento de la islamofobia en la sociedad receptora.

Y del mismo modo que se pierde cualquier tipo de ecuanimidad en el juicio al hablar de la inmigración en general como un bloque homogéneo, se incurre en el mismo

error al tratar, sin matices, de la mujer inmigrante y, por supuesto, al asociar a todos los inmigrantes árabes con el terrorismo islámico. En todos estos casos el análisis pausado se enfrenta a una realidad heterogénea, a un colectivo que agrupa realidades diferentes no solo en cuanto a procesos migratorios sino en cuanto a aspiraciones, motivaciones, etc. Pérez Grande (2008: 169) afirma al respecto lo siguiente:

Las mujeres inmigrantes constituyen un colectivo muy variado en lo que respecta a circunstancias, vivencias y problemáticas, aunque a menudo se las contempla de forma homogénea, a través de generalizaciones y estereotipos que en muchos casos no corresponden a la realidad. En numerosas ocasiones son mujeres con capacidades y habilidades por encima de la media de sus países, con estudios superiores y poseedoras de gran iniciativa y fortaleza.

### **3.2. La relación con otros actores sociales**

La relación de la mujer inmigrante con otros actores sociales siempre se ha movido en un plano de dependencia, cuando no de sumisión. Asimismo, las mujeres inmigrantes suelen aparecer en los medios de comunicación como sujetos pasivos y no como protagonistas de la noticia. En ellos su presencia es puntual y siempre se vincula con sucesos tales como la prostitución, la violencia de género o los debates religiosos. Sin embargo, centrándonos en el objeto de estudio de este trabajo, la mujer inmigrante árabe, parece apreciarse cómo paulatinamente comienza a ser un sujeto activo, aunque sin librarse por completo, bien es cierto, de la tutela del varón.

En términos generales, los medios de comunicación se centran casi siempre en la figura del inmigrante varón como protagonista, en clara oposición a la figura de la mujer inmigrante, que pasa muy desapercibida. En relación con la población autóctona, por el contrario, la mujer inmigrante suele ocupar un primer plano informativo pero muy frecuentemente en el papel de víctima. Un ejemplo claro, relacionado con el objeto de estudio de este trabajo, sería la debatida cuestión del velo islámico (o de prendas similares portadas por mujeres de religión islámica). La opinión pública española asocia el velo a un objeto patriarcal, de sumisión de la mujer y, más recientemente, al terrorismo como si se tratase de un símbolo a favor de este tipo de violencia, lo cual no deja de ser una simplificación sin fundamento alguno.

### **3.3. Mujer árabe y terrorismo islámico**

Pero más allá de los apuntes anteriores sobre ciertos condicionantes que afectan a la mujer inmigrante –a la mujer árabe, en particular– y sobre el entorno que la rodea, hay que referirse, de acuerdo con los objetivos de este trabajo, a los vínculos que unen en la actualidad a la mujer árabe con el terrorismo islámico y cómo ha surgido esta nueva subcultura.

Desde los ataques del 11 de septiembre de 2001, en Europa y Estados Unidos, por lo que aquí nos interesa ahora, se vive en un clima en el que el terrorismo es un fenómeno con el que se convive cotidianamente. Y la cara visible, hasta hace relativamente poco, de la actividad armada yihadista era, casi en exclusiva, la de un soldado varón en relación con el cual las mujeres aparecían como víctimas en un grado mucho mayor que el de activistas. Sin embargo, muchas de estas mujeres se han radicalizado y han adoptado un papel activo como activistas de la lucha armada, esto es, como terroristas, por decirlo desde el punto de vista occidental.

De hecho, en 2014 el Estado Islámico creó la Brigada Al-Kansaa, grupo femenino cuyo objetivo era colaborar en una estrategia que consistía en entremezclarse con compañeros varones que se vestían de mujer para burlar controles, desplazarse y acceder a los objetivos. De este papel activo, pero subalterno, las mujeres han pasado rápidamente a involucrarse directamente en las acciones armadas. Y ello se ha conjugado con otras misiones, como la del adoctrinamiento, puesto que son ellas las encargadas de inculcar valores islamistas a sus hijos y de comenzar su radicalización, tal como proclamaba el propio Osama Bin Laden en 1996:

Nuestras mujeres son un tremendo ejemplo de generosidad en la causa de Alá. Ellas motivan y animan a sus hijos, hermanos y esposos a luchar por la causa de Alá en Afganistán, Bosnia-Herzegovina, Chechenia, Pakistán y en otros países... Nuestras mujeres instigan a sus hermanos para que luchen por la causa de Alá [...]. Nuestras mujeres animan a la Yihad diciendo: prepárate como un combatiente, el asunto es más grande que las palabras.

Estos nuevos roles de la mujer en la yihad han resultado un quebradero de cabeza para los servicios de inteligencia de los países occidentales por la dificultad de controlar sus movimientos y actividades, dado el atuendo habitual, y por el efecto mediático que provoca su presencia en primera línea de combate.

Como se ha indicado, las mujeres no solo actúan como guías para sus hijos o como captadoras sino que cada vez son más las que participan directamente en los actos violentos e intervienen en los mismos campos de batalla que los varones, incluso como suicidas en los ataques que perpetran. Según Martínez Varela (2009: 10-19) son varios los factores que explican esta evolución: motivaciones ideológicas, odio visceral contra el enemigo, haber sido víctimas de agresiones sexuales, fanatismo de corte religioso, restitución del honor, mejora de la situación familiar, venganza, presión social, desesperación, nacionalismo, reivindicación de igualdad, traumas psicológicos o emulación de otras suicidas.

#### **4. EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA OPINIÓN PÚBLICA**

Cada vez es más evidente que los medios de comunicación ejercen una gran influencia como formadores culturales de las sociedades. En gran parte, determinan ideas, hábitos, costumbres y tendencias. Y en cuanto a su intervención en relación con el fenómeno de la inmigración, “su rol de agente transmisor y reproductor de la cultura vigente en la sociedad receptora comunica valores, creencias, ideas, pautas de conducta, pero también estereotipos y prejuicios hacia la diferencia y hacia la notoriedad” (Solé, 1995, tomado de Román, García y Álvarez, 2011: 175).

Los medios de comunicación tienen la capacidad de organizar, crear y ofrecer un tratamiento de la información mostrando diferentes enfoques o puntos de vista de un mismo tema. Este es, por ejemplo, el planteamiento de la teoría de encuadre o del *framing*, es decir, de cómo se construyen las explicaciones de los acontecimientos. Los medios nos brindan explicaciones sobre las causas y consecuencias relacionadas con las cuestiones destacadas en sus agendas: “Este proceso implica la selección de algunos aspectos de la realidad percibida, haciéndolos más sobresalientes en el texto comunicativo (Entman, 1993: 52, tomado de Igartua, Muñiz y Otero, 2008: 99), de cara a organizar esos eventos o asuntos para darles sentido o definirlos (Reese, 2001, tomado de Igartua, Muñiz y Otero, 2008: 99)”.

Basándose en esta teoría muchos son los estudios que se han realizado sobre la cobertura dada a la inmigración en los contenidos meramente informativos: “la representación mediática que se ha hecho de la inmigración ha desempeñado un papel especial en el desarrollo de las actitudes prejuiciosas, a través de la legitimación de los discursos racistas que han sido tradicionales contra los pueblos no europeos (Van Dijk, 2007, tomado de Igartua, Muñiz y Otero, 2006: 4)”.

La comunicación no es solo una herramienta de propaganda e información sino que es mucho más: es un elemento muy ligado a la cultura ya que es un instrumento de difusión y creación de la misma. Este modo de operar ha dado lugar a lo que denominamos cultura mediática o sociedad mediatizada, es decir, a la creciente

capacidad de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías para modelar las prácticas y relaciones sociales.

Los medios de comunicación de masas se cuentan, así pues, entre los principales responsables de la cultura popular. Sin embargo, en muchas ocasiones están generando una cultura vacía y repetitiva, en la que siempre se muestran los mismos contenidos y, a ser posible, de la manera más dramática posible y buscando únicamente la atención y el impacto en el público receptor. La producción de contenidos mediáticos en masa y su comercialización como bienes está provocando que las informaciones que en ellos se recogen, en muchas ocasiones, carezcan de rigor, de calidad cultural y, desde luego, de veracidad.

Los movimientos migratorios son uno de los temas que suscitan mayor grado de controversia en la sociedad y, por lo tanto, aparecen con suma frecuencia en los medios de comunicación. De hecho, los medios han desempeñado –y lo siguen haciendo– un papel clave en la concepción que de la inmigración se representa la sociedad occidental (y la española, en buena lógica). Por ejemplo, han contribuido a crear una imagen del inmigrante como persona desvalida, desesperada, que está dispuesta a todo para sobrevivir y, en consecuencia, que no es muy de fiar (VV. AA. 2004: 1). No parece ser esta la fórmula más adecuada para profundizar en la convivencia basada en los valores democráticos de una sociedad. Con todo, sería injusto atribuir a los medios toda la responsabilidad sobre las actitudes y comportamientos de la sociedad receptora ante la inmigración ya que en ello intervienen agentes de muy diverso tipo.

Si aplicamos lo anterior al tema que aquí nos ocupa, parece poco discutible la contribución de los medios en la elaboración y difusión de una imagen de las mujeres inmigrantes estereotipada y poco representativa. Como destacan Sánchez et Al. (2003, tomado de Creighton, 2013: 85), “las imágenes de las mujeres en los medios de difusión están muy lejos de ser ilustrativas con respecto a los roles que desempeñan en la sociedad española moderna”. En líneas generales, la visión y el mensaje de los medios no ayudan –antes al contrario– a mejorar la imagen peyorativa y negativa de la mujer inmigrante.

En la actualidad, los inmigrantes procedentes de países donde la religión islámica es dominante (o única) están acaparando todas las portadas de los medios de

comunicación a raíz del incremento del terrorismo ejercido en Occidente en el nombre de dicha religión por una minoría fanatizada.

De otra parte, los medios de comunicación incurren con excesiva frecuencia en una generalización que proyecta una imagen monolítica de los inmigrantes árabes dominada y caracterizada por las condiciones del varón. La mujer musulmana, por el contrario, se ha presentado a lo largo del tiempo como un personaje marginal, explotado por el varón y cuyo papel es pasivo-sumiso. Ha tenido que convertirse en activista de primera línea en el terreno terrorista para que el foco informativo recaiga sobre ella en el papel de protagonista.

El verdadero objetivo del terrorismo es conseguir que una sociedad viva con miedo y se sienta aterrorizada, de ahí la relevancia del papel que adopten los medios de comunicación en cuanto a la difusión del mismo. Además, el terrorismo pretende conquistar el terreno de la opinión pública, ya sea valiéndose de los medios de comunicación convencionales o creando sus propios canales de difusión. Como decía el filósofo Jean Baudrillard, “el terrorismo no es nada sin los medios de comunicación”.

Los grupos terroristas necesitan la difusión de las imágenes del terror que siembran para conseguir el impacto social y político deseado. Por esta razón, lleva tiempo sobre la mesa el debate en torno al silenciamiento o no de los actos terroristas por parte de los medios de comunicación. El filósofo Marshall McLuhan decía que “sin comunicación no habría atentados”. Sin embargo, periodistas como Arcadi Espada (VV. AA. 2016) dicen que este silenciamiento sería negativo por tres razones: porque la ocultación del fenómeno atentaría contra el principio de realidad; porque la seguridad de la comunidad se basa en el conocimiento y, por último, por la existencia de una obligación moral.

No consiste, en definitiva, en renunciar a la información sino en practicar ese derecho con compromiso, rigor y responsabilidad. La publicidad que tanto buscan los terroristas puede tener el efecto contrario si la información cumple eficazmente con su labor social, para la que se requiere un periodismo comprometido y no fijar la mirada en el terrorismo únicamente cuando se produzcan masacres. El reto de los medios de comunicación consistiría en cambiar el relato que los terroristas pretenden lanzar y

contrarrestarlo con noticias que rompan con el ideal que estos pretenden difundir para conseguir adeptos.

A la hora de analizar las noticias publicadas sobre el mundo musulmán publicadas es patente que un alto porcentaje de estas noticias tienen relación con el terrorismo. En palabras de Ruiz de Azcárate Casteleiro (2015: 8).

El empleo equivocado, y en ocasiones intencionado, de términos como ‘terrorismo islámico/islamista/árabe/musulmán’, la ausencia de análisis, el empleo de fotografías impactantes en noticias sobre acciones violentas, la estigmatización de los musulmanes, la escasa voz de otros movimientos islámicos –la inmensa mayoría contrarios a los actos terroristas– o la preponderancia de las informaciones acerca las consecuencias negativas de los atentados en Occidente sobre los acontecidos en otras zonas, contribuyen a crear una identificación entre la religión musulmana y la violencia terrorista.

Hablar, por ejemplo, de terrorismo de Al Qaeda y no de terrorismo islámico –al igual que se habla, o se debería hablar, de terrorismo de ETA y no de terrorismo vasco– (Kalam Agency, 2008, tomado de López, Otero, Pardo y Vicente, 2010: 23) sería un ejemplo sencillo de cómo el discurso puede orientarse a favor de una información rigurosa o, por el contrario, incidir en la estigmatización o criminalización de un colectivo.

La prensa española tiende a resaltar la otredad de los inmigrantes árabes y les quita la identidad específica que puedan poseer los distintos individuos. Es muy común encontrar, como estrategia discursiva de las noticias, un universo del *nosotros* y del *ellos* o *los otros*. La designación de las cosas, las personas y los colectivos sociales es decisiva en la construcción de creencias culturales compartidas.



## 5. EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS ATENTADOS DE PARÍS

En este trabajo se ha seleccionado un periódico de gran tirada a nivel nacional, *El País*, para extraer ejemplos que prueben o rechacen nuestras hipótesis iniciales y, en concreto, la de si existe o no silenciamiento de la mujer árabe terrorista en los medios cuando tratan este fenómeno. Se ha elegido la prensa escrita como medio de referencia para este análisis porque es el medio que más invita a la reflexión, además de tener el poder de asentar valores y comportamientos en los ciudadanos. La elección de su versión digital se debe a las facilidades de búsqueda de datos que ofrece así como a la inmediatez de su cobertura informativa. Del mismo modo, la elección de este periódico en particular se fundamenta en que abarca una gran parte del espectro ideológico de la opinión pública española, dada su trayectoria histórica.

*El País* aparece por primera vez el 4 de mayo de 1976 coincidiendo con la transición democrática de España, promovido por José Ortega Spottorno. Junto con el *Diario 16* fue considerado uno de los máximos exponentes sociales más influyentes de este periodo de transición. En sus primeros editoriales ya manifestaba su vocación democrática declarándose “independiente, de calidad, con vocación europea y defensor de la democracia pluralista”. El 21 de octubre de 2007, *El País* se enfrentó a una renovación de imagen que afectó a su versión impresa y digital. Además, sustituyó su histórico lema, “Diario independiente”, por el de “Periódico global en español”.

Este periódico se caracteriza por su sobriedad expresiva, tanto en el tratamiento informativo como en sus elementos estéticos. En cuanto a su línea editorial, desde sus inicios se le ha relacionado con el centro-izquierda ideológico, aunque en la actualidad muchas son las voces que lo relacionan con posturas más cercanas a la derecha.

Para la elección de los ejemplos que servirán de muestra se han utilizado tres palabras clave en el motor de búsqueda digital: terrorismo, mujer y yihadismo.

## 5. 1 Temática

El primer foco de análisis discursivo se centra en mostrar cómo, a menudo, la prensa escrita selecciona tendenciosamente los temas de los que se ocupa. El fondo de la cuestión aquí abordada siempre va a girar en torno al terrorismo islámico y a cómo la figura femenina queda oculta tras los actos del varón. Sin embargo, las noticias que se han analizado pueden ser de temas variados, como se verá a continuación, pero siempre relacionadas con la mujer árabe inmigrante.

En primer lugar, si prestamos atención a las noticias publicadas desde el 31 de octubre de 2015 hasta el 30 de noviembre de 2015, se observa un gran desequilibrio cuantitativo en el sentido de que apenas es posible hallar textos de carácter positivo en las que los protagonistas sean musulmanes que rechacen las actuaciones del Estado Islámico. De las 158 noticias analizadas, tan solo dos –“No en el nombre de Alá” y “Musulmanes británicos condenan los atentados en un anuncio en la prensa”– corresponden a este patrón. En ambas se da voz a inmigrantes que muestran su repulsa por estos actos terroristas y que inciden en que el islam no es sinónimo de terrorismo. En el primer artículo, por ejemplo, vemos cómo la noticia trata sobre un evento en el que los fieles escucharon un sermón del imán Hussan Khoja en el que afirma: “Son grupos injustos y corruptos. Derraman la sangre, tergiversan los textos del Corán” o “debéis respetar el país en el que vivís, respetar sus leyes y su gente y que seáis una buena imagen del Islam”.

Por supuesto, la mayoría de noticias que aparecen en este corpus guardan relación con el modo en que acontecieron los atentados de París y quiénes fueron los implicados. También aparecen noticias relacionadas con aspectos económicos, con otros atentados que suceden a la vez como el de Túnez o con actuaciones y efectos en los estados europeos ante la amenaza terrorista. También son abundantes en las fechas que enmarcan nuestro corpus los artículos de opinión y los editoriales sobre el tema.

Asimismo, la política española tiene bastante representación en estas noticias puesto que estos atentados sirvieron en gran parte a los partidos políticos para introducir los hechos en sus discursos. De este modo, el pacto antiterrorista promovido por PP-PSOE se convirtió en uno de los temas más controvertidos, en relación con los atentados, dada la proximidad de las elecciones generales en España. Destaca cómo *El*

*País* elogia la actitud del partido socialista con noticias como “Sánchez promete reconocer el Estado palestino en cuanto llegue al Gobierno” mientras que emplea un tono veladamente crítico con el Partido Popular con titulares como “Rajoy descarta ofrecer apoyo militar a Francia antes de las elecciones”.

En nuestro corpus localizamos dos noticias cuya temática tiende a mostrar realidades más allá del relato sangriento. Son historias centradas en los sentimientos y cuyo contenido dista de la masacre y se centra en promover un clima de rechazo hacia este grupo terrorista. Una de ellas se titula “El padre de uno de los terroristas viajó a Siria para que dejase el Isis”, un relato en el que un padre desesperado cuenta cómo va en busca de su hijo, aun sabiendo de que es demasiado tarde. Este tipo de noticias escasean hoy en día en los medios de comunicación pero cabe preguntarse si, en realidad, no son más efectivas para sensibilizar contra el fenómeno terrorista que la morbosa relación de la masacre.

Por último, en relación con nuestra hipótesis principal, vemos cómo solo once de las 158 noticias tienen a la mujer como protagonista mientras que en las demás prácticamente ni aparece o simplemente se la nombra de pasada. Tan solo en una noticia, “Las mujeres también son terroristas”, se dan algunos datos sobre su trayectoria. Sin embargo, resulta impactante su breve aparición en las noticias relacionadas con los atentados de París dado que fue una mujer la que se inmoló durante una de las detenciones de la célula terrorista.

Del mismo modo, noticias como “España estrecha la cooperación con Francia contra el *enemigo común*” reflejan cómo los medios quieren transmitir –pese a la masacre– un sentimiento de unidad de todas las naciones frente al terrorismo (véase la tercera hipótesis de nuestro trabajo). No es la única noticia que se propone provocar ese efecto puesto que después de los atentados todos los países se pronunciaron oficialmente al respecto. Así, en la noticia “Bélgica pide a sus ciudadanos que no viajen hoy a París” se da cabida a las diferentes reacciones de los gobiernos de la Unión Europea, con llamamientos a la unidad de la ciudadanía y recriminando las acciones del Estado Islámico.

Cabe destacar, por último, la temática de una de las noticias, la publicada el 14 de noviembre, cuyo titular es “Récord para 24 horas con los atentados de París”. Esta noticia desarrolla el modo como los medios de comunicación actuaron ante los atentados de París y cuáles fueron sus audiencias, frivolizando de alguna manera con lo sucedido, alejándose del puro ámbito informativo para ajustarse únicamente a datos empíricos que les afectan a sus cuotas de pantalla/lectores.

## 5.2 Titulares

Los titulares constituyen un punto clave en el discurso informativo porque sirven para centrar la atención del lector y sumergirle en el relato. No obstante, no todos los titulares invitan a esa inmersión. *El País*, en su *Libro de estilo* (2002), dedica una amplia sección a esta cuestión, consciente de la importancia de la buena construcción del mensaje de encabezamiento. Por esta razón recomiendan lo siguiente: “los titulares han de ser inequívocos, concretos, asequibles para todo tipo de lectores y ajenos a cualquier clase de sensacionalismo. Asimismo, serán escuetos, aunque nunca se sacrificará la claridad expositiva a su brevedad” (2002: 35).

Sin embargo, en ocasiones olvidan estas recomendaciones cayendo en la simplicidad y el sensacionalismo. Como ejemplo podemos aportar titulares de nuestro corpus tales como “Hollande responsabiliza al Estado Islámico de la matanza de París”, donde se escoge un término, “matanza”, con el ánimo de remover emociones en el lector; al igual que sucede con “La matanza que esquivó el Estadio de Francia”, en la que se cuenta con testimonios de supervivientes del atentado que ofrecen datos escabrosos del suceso. Se busca el impacto emocional también con encabezados como “Un prometedor abogado y dos tunecinas de fiesta de cumpleaños”, donde se trata de la muerte de esos tres individuos, y en “Los remataban en la acera”, una noticia que cuenta también con testimonios de supervivientes, o “Esperando a los suicidas”, que encabeza un artículo sobre cómo fuentes de la inteligencia americana avisaron sobre las intenciones del ISIS. El titular sugiere la idea de que la masacre podría haberse evitado.

Asimismo, son muchos los titulares en los que se identifica la nacionalidad de los implicados (“Abaaoud, un delincuente belga radicalizado y de crueldad implacable” o “Musulmanes británicos condenan los atentados en un anuncio en la prensa”) a pesar

de las constantes recomendaciones deontológicas para prescindir de tal información salvo que resulte nítidamente relevante en la noticia.

En muchos de los titulares aparece la reivindicación del sentimiento patriótico aludiendo a la unidad. Así sucede en “España encabeza las operaciones antiyihadistas en la UE” o “Interior refuerza los controles antiterroristas en puntos clave”. Existe un titular muy característico en este punto: “Francia se envuelve en el patriotismo”. Esta noticia sucede después de los atentados de París y muestra cómo Francia ha reaccionado ante los ataques generando un sentimiento de unidad con uso abundante de sus símbolos nacionales.

Otros titulares evocan miedo entre la población o incluso pueden generar alarma: “El Estado islámico amenaza con nuevos ataques en Occidente” o “El 45% de los yihadistas detenidos en España desde 2013 eran españoles”.

Tal y como afirman McCombs y Evatt (1995: 31): “al prestar atención a ciertos aspectos, a expensas de otros, y al sugerir ciertas soluciones o respuestas en lugar de otras, los mensajes de los medios de difusión influyen en algo más que en los temas, influyen en el modo en el que la gente piensa sobre esos temas”.

En cuanto a la aparición de la mujer en el titular, son muy pocas las ocasiones – nueve, en concreto– en las que está presente, aunque este hecho no implica que sea la protagonista del relato, como se mostrará en el punto 5.1.4. Estas son: “Detenida en Málaga una española por vinculación con el ISIS”; “Prisión para la española detenida en Málaga por su vinculación con el ISIS”; “Un español y una hispanomexicana, entre los muertos en la sala Bataclan”; “Los compañeros de Nohemí que sobrevivieron están traumatizados”; “La prima de Diarra, un periodista musical y más vidas truncadas”; “La yihad se cruzó en el camino de dos estudiantes mexicanas”; “Las mujeres también se suicidan”; “Hasna, la jueguista que murió como una yihadista” y “Una mujer contra el terrorismo”. Tan solo en cuatro de estos titulares se alude o cita a la mujer terrorista ya que en el resto el papel de la mujer es el de víctima.

Del mismo modo, existe en algunos titulares una magnificación del suceso. Un ejemplo de ello: “El líder de la Cámara de EE. UU. pide suspender la acogida de refugiados”. Este titular está relacionado con la aparición de un pasaporte de uno de los

suicidas que demuestra que este entró en Francia como si fuera un refugiado. El miedo se traduce en un inmediato deseo de restricción de ayuda humanitaria y derechos. Este tipo de titulares y de noticias fomentan la exclusión del grupo al que se hace referencia mediante la asociación refugiados-terrorismo.

### **5.3 Lenguaje utilizado**

Llama la atención las claras diferencias en el tratamiento discursivo de aquellas noticias en las que el terrorista es un varón y aquellas en las que lo es la mujer. Por ejemplo, la figura femenina mantiene durante todo el texto la presunción de inocencia mientras que el varón, en noticias como “Tres detenidos en Madrid vinculados al terrorismo yihadista”, no goza del mismo trato. Incluso en la descripción de actividades como las que estamos aquí analizando, la prensa escrita sigue utilizando un lenguaje que mantiene el imaginario de la mujer víctima, a pesar de su papel protagonista. Una noticia en la que estas diferencias son muy evidentes es la titulada “Detenidos tres miembros de una red de captación de yihadistas”. En este artículo se narra la detención de dos hombres y una mujer por su vinculación con el Estado Islámico y se dice lo siguiente:

Los dos hombres, de 32 y 42 años, son originarios de Tánger (Marruecos) y viven desde 2013 en un piso situado en el 226 de la calle Marina de Barcelona, muy cerca de la Sagrada Familia. Más de 30 agentes de la Guardia Civil se han presentado esta mañana en el domicilio de los supuestos terroristas para detenerlos y registrar el inmueble [...]. A la misma hora que accedían a la vivienda de los dos terroristas en Barcelona, varios agentes de la Guardia Civil han accedido al piso de una mujer de 24 años en Granollers. Los agentes llevaban varios días investigando a la joven, de padres marroquíes pero nacida en Granollers, que había experimentado un proceso de radicalización en cuestión de meses y no solo se relacionaba mediante internet con yihadistas sino que pretendía unirse de forma inminente a las filas del Estado Islámico para combatir. Según ha contado al mediodía el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, la mujer "tenía a punto las maletas para irse a Afganistán".

Por tanto, noticias como esta confirman, en parte, la segunda hipótesis de este trabajo en la que se presupone que los medios de comunicación transmiten una imagen negativa o estereotipada de las mujeres inmigrantes. Se observa cómo la mujer, en cierto modo, aparece como víctima que ha sido radicalizada a través de internet mientras que los varones aparecen directamente bajo el sustantivo de terroristas. Sin embargo, no se ve revalidado que la mujer aparezca con una connotación negativa.

En los artículos analizados se observa la importancia del léxico en la conformación de la orientación de la noticia en un determinado sentido.

Diferenciaremos dos grupos por núcleos de interés referencial o semántico. En el primero de ellos incluimos el vocabulario que se refiere al Estado Islámico, donde destacamos voces como *radicalizados*, *terror*, *poder*, *miserable*, *kamikaze*, *amenaza*, *jóvenes* o *sangriento*. Muy otros son los ámbitos semánticos del léxico referido a los países afectados por este terrorismo, en particular, Francia: *unidad*, *liberalismo*, *patriotismo*, *responsabilidad*, *paz*, *humanidad* o *miedo*. Asimismo términos como *masacre*, *matanza* o *carnicería* han sido muy utilizados y por su expresividad tratan de transmitir la idea de que los sucesos que se viven suceden en un clima de terror superlativo.

Destaca el uso abundante de dos términos cuyo campo designativo se amplía de un modo –cabe sospechar– poco inocente. Así, por ejemplo, la Real Academia Española (RAE) define *islamista* como ‘perteneciente o relativo al integrismo musulmán’. No obstante, los medios de comunicación lo utilizan repetidamente para designar indistintamente a todos los musulmanes, sean radicales o no. En el caso de *yihadismo* (también abunda *yihadista*) la RAE dice ‘partidario a la yihad’ que, a su vez, se define como ‘guerra santa de los musulmanes’. En ninguna de las noticias aparece una explicación del término aunque puede deducirse que el término está vinculado al terrorismo y al fanatismo. Sin embargo, según el Corán, la *yihad* es “el esfuerzo que todo musulmán debe realizar para que la ley divina reine en la Tierra”. Así, en el artículo “La “eclosión” del yihadismo autóctono” se dice que “casi la mitad –el 45 %– de los 118 detenidos por yihadismo en España desde la escalada de violencia del Estado Islámico en 2013 tienen nacionalidad española.” Es decir, ciñéndonos a la definición establecida en el Corán, los actos terroristas serían el esfuerzo que los musulmanes deben realizar para que la ley divina reine en la Tierra. Es evidente que el significado originario de *yihadismo* no está vinculado al terrorismo aunque los medios insisten una y otra vez en esa asociación.

Los términos religiosos están muy presentes sobre todo en las noticias en las que se les da voz a los propios terroristas, como en el titular tendencioso “La secta yihadista de Vallecas”. En este artículo se recogen citas textuales en las que se observan sustantivos como *pecado*, *Dios* o *hermanos*, términos muy característicos de la cultura musulmana que hacen referencia al amor que manifiestan a Alá y a sus fieles creencias religiosas.

En cuanto al tratamiento de la mujer islámica terrorista que venimos comentando cabe referirse a la noticia “Hasna, la jueguista que murió como una yihadista”. El propio término *jueguista* es bastante frívolo puesto que aparece en contraposición a *yihadista*. Ya en el interior de la noticia se pueden leer pasajes como “joven con mala suerte”, “que ha crecido en un barrio conflicto” o “mujer frágil marcada por una adolescencia problemática”. Hasna fue la joven que se inmoló en Francia cuando iban a ser detenidos los últimos terroristas que habían escapado tras los atentados de París. En esta noticia explican la infancia de Hasna de modo paternalista intentando situarla en un papel de víctima ya que la joven se crio en un clima de malos tratos familiares y pasó por diferentes centros de acogida. Al emplear una vivencia personal para justificar su implicación –algo que no ocurre en el caso de los varones participantes en los mismos hechos– se observa cómo los medios siguen fomentando una imagen estereotipada de víctima de la mujer inmigrante.

También aparece en varias ocasiones la denominación de *lobos solitarios* para designar a los islamistas capaces de atentar de manera autónoma sin apoyo de la organización. Este término, por su propia composición y matices, es aplicado de los varones. En cambio, para las terroristas islámicas suicidas de origen checheno se reserva la denominación de *viudas negras*, que remite a un imaginario de corte sexista.

#### **5. 4 Fotografía**

La función que cumple la fotografía de prensa es la de informar, documentar y notificar un hecho, se centra principalmente en los acontecimientos y en todos los instantes importantes de la sociedad en cada momento (Argonauta, 2007: 3).

Los medios de comunicación impresos y digitales necesitan ilustrar sus noticias para añadirle un valor suplementario a la información y facilitar al lector la comprensión de la misma. Asimismo, hay fotografías que “hablan por sí solas” y otras que, de faltar, convertirían la información en algo poco menos que incomprensible. Por tanto, en una situación ideal, ambas, información y fotografía, se retroalimentan.

En cambio, muchas de las fotografías que aparecen en las noticias aquí analizadas caen en el tópico de generalizar sin aportar un significado relevante ni nueva información al relato.



La imagen de la mujer terrorista únicamente aparece en dos noticias: “Prisión para la española detenida en Málaga por su vinculación con el ISIS” y “Las mujeres también son terroristas”.

En la primera fotografía, que corresponde a la primera noticia, no se aporta ningún valor añadido a la información.



Mientras que en la segunda, sí ocurre porque se muestra a la mujer terrorista en plena acción con un cinturón de explosivos. Asimismo aparece arriba a la izquierda un símbolo que representa al Estado Islámico.



Estas fotografías son la excepción puesto que en las demás noticias se intenta exaltar el papel de víctima o de madre sobreprotectora a través de fotografías como la siguiente:



Noticia: *La hora de la verdad en Europa.*

Destaca el uso de fotografías de varones en noticias protagonizadas por mujeres, como en la titulada “Hasna, la juerguista que murió como una yihadista”:



Del mismo modo, es muy habitual la aparición de imágenes en las que los protagonistas sean fuerzas policiales o el propio ejército, en concreto son treinta y siete las noticias en las que son los protagonistas de la fotografía. Además, en dieciséis de ellas aparecen portando armas, como en la siguiente:



Por otro lado, en relación con las hipótesis que sirven de hilo conductor a este trabajo, se observa cómo también a través de la fotografía los medios fomentan el

sentimiento patriótico, más evidente en el caso de los medios franceses, lógicamente. Son once las noticias en las que aparece algún símbolo que apela a la unidad nacional y la emoción patriótica, como en esta que se reproduce a continuación:



Por último, en algunas de las noticias se repite la misma fotografía, quizás por falta de material del medio o porque se consideran representativas. La siguiente, por ejemplo, acompaña a dos noticias diferentes:

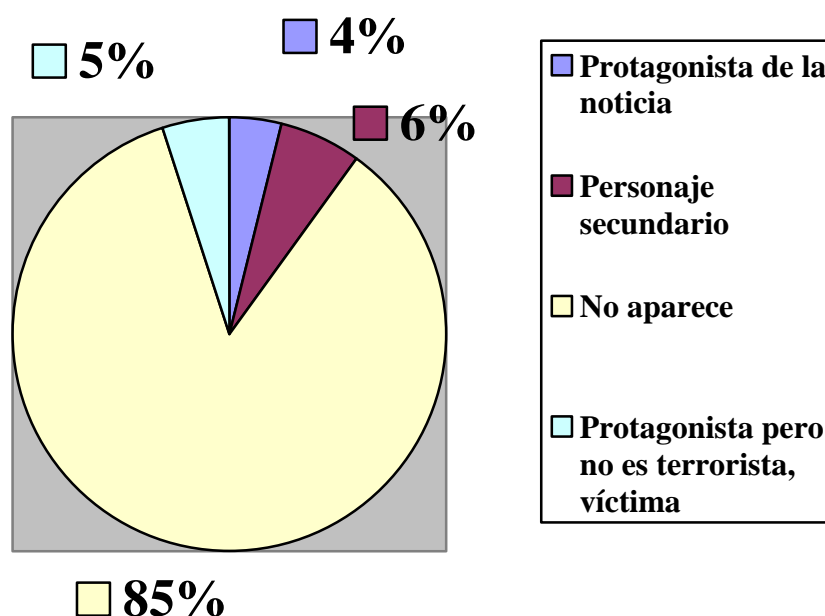


### **5. 5 Ella, ¿protagonista de la noticia?**

A través del análisis de los titulares, las fotografías y el léxico utilizado se ha podido examinar el tipo de protagonismo que tiene la mujer en las noticias seleccionadas.



Los medios de comunicación determinan qué es importante, cómo lo cuentan y por supuesto en quién centran el foco de atención. En esta ocasión hemos podido comprobar que el papel femenino pasa casi inadvertido puesto que apenas es nombrada en la mayoría de los relatos. En este gráfico se muestra de manera más visual:



La aparición en los relatos de la figura femenina durante los días previos a los atentados se reduce a dos únicas noticias de las veintidós que aparecieron relacionadas con el terrorismo islámico. Posteriormente, a pesar del protagonismo femenino en los hechos, tampoco eleva su cifra mucho más.

También es prácticamente nulo durante el transcurso de los atentados a pesar de que una miembro del grupo –familiar de otro integrante– se inmoló cuando la policía estaba a punto de detener a varios implicados. De las 136 noticias restantes analizadas, en tan solo cuatro noticias es protagonista del relato y en el resto únicamente aparece nombrada como la prima del cabecilla, es decir, se demuestra ese silenciamiento del personaje femenino a pesar de su vinculación al acto terrorista acontecido.

## 5. 6 Intencionalidad

Los medios de comunicación tienen la capacidad de orientar la opinión sobre qué es o no importante en terreno de las relaciones sociales y de la vida pública en general. Su capacidad de persuasión tiende casi siempre a reforzar y reproducir el *statu quo* antes que a motivar un cambio drástico actitudes y opiniones. El hecho de que actúen más como refuerzo que como motor de cambio se debe a cómo utilizan su poder a través de su mensaje.

En los artículos de nuestro corpus se aprecia cómo la intención principal de *El País* —explícita en sus editoriales y artículos de opinión— es la de convencer a los españoles de la necesidad de la unidad, responsabilidad y consciencia en torno al terrorismo islámico. Así, en suma, desde este periódico se pretende promover un sentimiento patriótico apelando, antes que a la racionalidad, a los sentimientos del lector mediante mensajes impactantes. Así, por ejemplo, en “Os vamos a hacer lo que hacéis en Siria” se da cabida a testimonios estremecedores sobre cómo era el escenario tras los atentados: “Había sangre y cadáveres por todas partes, era difícil no tropezarse. No paraban de disparar. Logramos escondernos detrás de un mostrador mientras la gente iba cayendo muerta. Pero ellos seguían disparando. Se hacía interminable”. Aquí, una vez más, se reafirma la tercera hipótesis del trabajo.

Los efectos que los medios producen a largo plazo son dignos de ser tenidos en cuenta y analizados con detalle puesto que tienen incluso la capacidad de influir en la toma de decisiones en el terreno de lo público. Por ello, los periodistas deberían extremar las precauciones en la elaboración de las informaciones porque de la persuasión se pasa fácilmente a la manipulación que atenta contra la elemental ética periodística e incumple con la labor fundamental de informar verazmente sobre la realidad.

Los medios de comunicación configuran la agenda informativa de cualquier sociedad y lo hacen, en principio, con criterios periodísticos profesionales. Sin embargo, hay cuestiones, como esta que nos ocupa del terrorismo islámico, en la que deben establecer ciertos límites y filtros ya que entran en juego delicadas cuestiones deontológicas. Los siguientes artículos, por ejemplo, dan cabida a un sinfín de generalidades que pueden tener como objetivo crear indiscriminadamente un imaginario

social negativo hacia un colectivo que se marca por razón de etnia, religión u origen. Así, en la noticia “Dos detenidos por su relación con el Estado Islámico en Cornellá” aparece el siguiente fragmento:

“Mi hijo no tiene nada que ver con el Estado Islámico”, aseguraba ayer Ali Mohou, el padre de uno de los acusados. Jura que su hijo solamente se dedica a “trabajar por las mañanas” y por las tardes se reúne con él para ir juntos a rezar. Mohou acudió tras la detención al piso de su hijo, en el 10º 1ª del número 2 de la calle Doctor Joan Arús del municipio. Su hijo Zahir, nacido en 1987, fue trasladado a un vehículo policial junto a su mujer, a la que iban a tomar declaración. Allí se hizo cargo de sus nietos, dos niños de dos y tres años. El matrimonio sólo llevaba dos meses viviendo en el edificio y son, según los vecinos, “una familia muy tranquila”.

Relatos como este introducen sutilmente la idea de que, si se tiene un vecino musulmán, este puede ser terrorista. Muchos de los detalles expuestos en este pasaje carecen de relevancia para el relato de los hechos pero aportan un tono sensacionalista cargado de intención persuasiva.

Por último, si se retoman los puntos clave de nuestro análisis, los atentados de París y el silenciamiento de la figura femenina, se observa cómo esta primera hipótesis se cumple puesto que las noticias aquí recogidas intentan persuadir al lector creando, a través de una cuidada selección del léxico, un terrorista varón árabe suicida mientras que no da prácticamente detalles que otorguen visibilidad a la terrorista mujer árabe suicida. Quizás se trate de una cuestión cultural –es decir, del mismo tipo de ocultación de la mujer que se da en cualquier otro ámbito– o simplemente los medios de comunicación no quieren hacer el juego a los líderes islámicos que quieren difundir la figura femenina a través de sus actos para lograr más impacto y aumentar el terror en las sociedades europeas.

## 6. CONCLUSIONES

Tras la realización de este trabajo consideramos cumplido el objetivo básico de poner de manifiesto cómo los medios de comunicación ocultan el protagonismo femenino en el espacio público, aun cuando se trata de intervenciones tan rechazables como los atentados terroristas. Las razones por las cuales lo hacen no están del todo claras. Sin embargo, la teoría del efecto silenciador comentada en el marco teórico gana cada vez más relevancia.

Volviendo a las tres hipótesis iniciales vemos cómo la primera y la tercera se cumplen en el análisis del corpus que nos ha servido de guía. Sin embargo, la segunda se cumple solo en parte puesto que, si bien se puede afirmar que se transmite una imagen estereotipada de la mujer en cuanto víctima, no se aprecia una elaboración negativa de su imagen en cuanto tal (más allá de su participación en hechos delictivos) como suele ocurrir cuando los medios abordan cuestiones como la prostitución o el proxenetismo.

Los medios no pueden silenciar completamente los actos terroristas porque de este modo estarían atentando contra los principios morales que rigen el derecho a la información de la ciudadanía en una sociedad democrática. No obstante, sí pueden filtrar la información que les llega sobre este fenómeno y poner el foco de su atención en lo que consideren más oportuno, responsable y beneficioso para la opinión pública. Ello no debería incluir el ocultamiento del papel de la mujer en tales actividades, sea por paternalismo o por mero androcentrismo.

Los medios de comunicación cada día están más presentes en la configuración de actitudes, valores y decisiones que se adoptan en el seno social. De este modo, es conveniente que ante el clima de terror en el que hoy día se vive a causa del terrorismo, los medios contribuyan a construir una sociedad en la que su actitud se convierta en discurso y no continúen haciendo el discurso por ellos.

Los medios de comunicación españoles ya tienen una experiencia dilatada a partir de la cual han podido superarse puesto que el terrorismo de ETA, en muchas ocasiones, ha intentado controlarlos. Por esta razón, los medios de difusión deben enfrentarse a sus errores del pasado, entre ellos, la precipitación, y buscar la

imparcialidad informativa. Aunque en ocasiones no pueden evitar caer en el sensacionalismo dando prioridad al espectáculo sangriento en lugar de combatirlo a través de estrategias discursivas como fomentar noticias positivas en detrimento de las negativas.

Se sigue mostrando a la mujer inmigrante dentro de un colectivo homogéneo formado por los inmigrantes en general y cuyo perfil sociológico tiene al varón como punto de referencia. También ocurre en el caso de acontecimientos lamentables como el del terrorismo islámico, a propósito del cual la figura femenina aparece en los medios como vulnerable y asociada al papel de víctima y rara vez en el papel verdugo, aunque sea cada vez más frecuente. Esta actitud androcéntrica en los medios de comunicación muestra una realidad con un déficit de veracidad.

Es evidente que, en muchas ocasiones, los medios obvian la inclusión de noticias positivas relacionadas con el mundo musulmán y las evitan siempre y cuando no guarden algún tipo de relación con el terrorismo u otros hechos presentados en tono crítico. Esta actitud fomenta actitudes xenófobas y la emergencia de sentimientos de patriotismo excluyente basados en la dicotomía del *nosotros-ellos*.

Este estudio se apoya en el análisis de acontecimientos del presente más inmediato y podría tener continuidad en un futuro con un análisis que siga la evolución del tratamiento informativo sobre la mujer e, incluso, amplíe el campo de trabajo a un medio como la televisión, el medio de masas de mayor consumo, como es sabido.

En definitiva, la orientación y el mensaje de los medios de comunicación favorecen o perjudican la imagen que la sociedad tiene sobre un tema en concreto. Si el periodismo no da cabida a todos los actores que forman una historia pone en práctica una modalidad de ocultación y, con ello, vulnera el derecho de la sociedad a una información veraz.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, R. M., & Sánchez, P. A. (2002). *La integración de las minorías étnicas: Hacia una educación intercultural*. In De la integración a una educación para todos: la atención a la diversidad desde la educación primaria a la universidad: congreso de atención a la diversidad (2000. Canarias). Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. P. 53-70.
- Aierbe, P.M. (2007). *Recomendaciones sobre el tratamiento de la inmigración en los medios*. Muguak/ SOS Arrazakeria.
- Apurutz, O. H. (2007). *Inmigración y Medios de Comunicación: manual recopilatorio de buenas prácticas periodísticas*. País Vasco.
- Aubarell, G. (2000) *Una propuesta de recorrido bibliográfico por las migraciones femeninas en España*. Revista de Sociología, nº 60, p. 391- 413.
- Bañón, A. M. (2006). *La asociación discursiva de terrorismo e inmigración. Un ejemplo de incomunicación intercultural*. Comunicación: revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales, (4), 259-277.
- Cachón, L. (2003). *Inmigración y segmentación de los mercados de trabajo en España*. Documentos de Trabajo, 2002.
- Castagnani, T. & Colorado C. (2009). *La representación de la mujer inmigrante en la prensa escrita española. Análisis del discurso citado en textos periodísticos*. Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.
- Creighton, H. (2013): *(De) construir la otredad. Las mujeres migrantes en la prensa escrita española*. Granada: Universidad de Granada.
- De Lucas, J. (2003). *Inmigración y globalización. Acerca de los presupuestos de una política de inmigración*, en Martínez de Pisón, José y Giró, Manuel. Inmigración y ciudadanía. Perspectivas sociojurídicas. Universidad de La Rioja Publicaciones, Logroño.
- Díaz, G., & Rodríguez, P. (2015). *La Unión Europea y el terrorismo islamista/The European Union and Islamist Terrorism*. UNISCI Discussion Papers, (39), p. 175-188.
- El País (2002). *Libro de estilo*. Madrid. Ediciones El País.
- Gonzales, J. A. S. (2007). *Situación y evolución de la mujer inmigrante en España: una visión global*. In Competitividad, cohesión y desarrollo regional sostenible: XXXIII Reunión de Estudios Regionales, León 15 y 16 de noviembre de 2007. Asociación Española de Ciencia Regional.
- Igartua, J. J., Muñiz, C., & Otero, J. A. (2006). *El tratamiento informativo de la inmigración en la prensa y la televisión española. Una aproximación empírica desde la teoría del Framing*. Global Media Journal México, 3, nº5.
- Igartua, J. J., Muñiz, C., & Otero, J. A. (2008). *El tratamiento informativo de la inmigración en los medios. Un estudio comparativo de la prensa y televisión españolas durante el año 2004*. Perspectivas de la comunicación, 1(1), 97-112.
- Llorent Bedmar, V. & Terrón Caro, M<sup>a</sup> T. (2013). *Políticas socioeducativas de integración de los inmigrantes en Alemania, España y Francia*. En Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, nº 21, enero – junio.
- López Gil, P., Otero Iglesias, M., Pardo Pereira, M., & Vicente Mariño, M. (2010). *La imagen del mundo árabe y musulmán en la prensa española*. Sevilla: Fundación Tres Culturas. Depósito legal: SE-1514.

- Masanet, E. & Ripoll, C. (2008). *La representación de la mujer inmigrante en la prensa nacional*.
- McCombs, M. y Evatt, D. (1995). *Los temas y los aspectos, explorando una nueva dimensión de la agenda-setting*. Comunicación y Sociedad, Volumen VIII, Número 1, 7-32.
- Martínez Varela, E. (2010). *El fenómeno de la mujer terrorista suicida*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado". Fundación Seguridad Ciudadana. Sociedad Científica Española de Criminología.
- Morales González, A. (2015). *Expansión mundial del terrorismo yihadista del Estado Islámico o DAESH*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Documento de opinión.
- Moreno-Jiménez, M. P., & Ríos Rodríguez, M. L. (2012). "Sin nosotras el mundo no se mueve". *Mujeres inmigrantes en el contexto laboral español*. Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social, 12(2), 0003-31.
- Nash, M. (2005). *Inmigrantes en nuestro espejo: inmigración y discurso periodístico en la prensa española* (Vol. 231). Icaria Editorial.
- Nash, M. (2010). *Construcción social de la mujer extranjera*, en M-A. Roque (dir.), *Mujer y migración. Norte – Sur en la prensa española*. Voces y Culturas, nº6, p. 11- 21.
- Ortega, M. L. C. (2009). *Mujer, inmigrante y temporera: ¿triple discriminación?* Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales, (28), 21-28.
- Pantoja Chaves, A. (2007). *Prensa y Fotografía. Historia del fotoperiodismo en España*. El Argonauta español. Revue bilingue, franco-espagnole, d'histoire moderne et contemporaine consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours (XVIIe-XXIe siècles), (4).
- Parella, S. (2003). *Mujer inmigrante y trabajadora: triple discriminación*. Anthropos. Rubi, Barcelona.
- Pérez Grande, M. (2008). *Mujeres inmigrantes: realidades, estereotipos y perspectivas educativas*. Revista Española de Educación Comparada, 14, p. 137-175.
- Pérez Moreno, A. (2004). *Terrorismo islámico. Una amenaza a la seguridad*.
- Pérez Sedeño, E. (2012). *Terrorismo y estereotipos de género*. Isegoría, (46), 233-247.
- Retamozo, P. T. (2013). *La inmigración y la mujer*. Universidad Santiago de Compostela.
- Román, D. M., García, D. A., & Álvarez, S. (2011). *Tratamiento informativo de la mujer inmigrante en la prensa española*. Cuadernos. Info, (29), 173-186.
- Rovetto, F. L. (2010). *La representación del trabajo de las mujeres en los medios de comunicación. El caso de las mujeres inmigrantes*. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 28 (4), 113-127.
- Ruiz de Azcárate Casteleiro J. (2015). *Islam, terrorismo y medios de comunicación*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Documento de opinión.
- Sánchez, B. (2012). *Mujer e inmigración*. Sos Racismo Catalunya.
- Sánchez, M. A. (2007). *Tratamiento jurídico y social de la mujer inmigrante víctima: modelo español*. Eguzkilore: Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, (21), 203-233.
- Seijas, R. (2014). *Mujeres migrantes y medios de comunicación en España: Desigualdad mediatizada*. Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación, 1(2). P. 19-25.

- Solé, C. (2002). *Inmigración, mercado de trabajo y género*. Fundación Centro de Estudios Andaluces (centrA). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Solé, C., & Cachón, L. (2006). *Globalización e inmigración: los debates actuales*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 116(1), 13-52.
- Soriano, R. M<sup>a</sup>. & Santos, C. (2002). *El perfil social de la mujer inmigrante marroquí en España y su incidencia en la relación intercultural*. Papeles de geografía, n° 36, p. 171-184.
- Suárez, J. C. (2013). *La mujer inmigrante en la cultura patriarcal y su reflejo en los medios de comunicación*. Sphera Publica, 1(13), 77-94.
- Talavera, M. D. M. L. (2012). *La Ética Periodística en el tratamiento informativo de la inmigración*. Cuadernos de Información y Comunicación, 17, 339.
- Vázquez, J. F. (2002). *Terrorismo internacional*. Boletín de Información, (275), 4.
- VV. AA. (2002). *Recomendaciones del Consejo Audiovisual de Cataluña sobre el tratamiento informativo de la inmigración*. Consejo Audiovisual. n. Quaderns del CAC, vol. 12.
- VV. AA. (2004). *Los inmigrantes y los medios de comunicación*. Jornadas de Periodismo y de Inmigración. Comunidad de la Región de Murcia.
- VV. AA. (Junio de 2016). *Cifras de población a 1 de enero de 2016*. Instituto Nacional de Estadística. Nota de prensa.
- VV. AA. (Noviembre de 2016). *Medios de comunicación, internet y terrorismo*. En Fundación Manuel Giménez Abad e Instituto Español de Estudios Estratégicos. Jornada de terrorismo. Palacio de la Aljafería, Zaragoza.

## 8. ANEXOS (RELACIÓN DE NOTICIAS)

En este apartado se proporciona un listado con las noticias que conforman el corpus analizado. El texto íntegro de los artículos está incluido en la versión electrónica de este trabajo dada la extensión de los mismos, siguiendo el mismo orden, cronológico, como en este listado.

Partimos de principio de mes para ver la evolución:

1. Mala fe. 31/10/2015
2. “Reza por mi martirio en la yihad”. 01/11/2015
3. Rusia y Egipto dudan de que el avión estrellado en el Sinaí fuera derribado. 02/11/2015
4. Sarkozy quiere convertir en delito la consulta de webs yihadistas. 03/11/2015
5. Tres detenidos en Madrid vinculados al terrorismo yihadista. 03/11/2015
6. Alerta antiyihadista 03/11/2015
7. Qué se sabe hasta ahora del avión ruso siniestrado en Egipto. 04/11/2015
8. Dos detenidos por su relación con Estado Islámico en Cornellà. 04/11/2015
9. España encabeza las operaciones antiyihadistas en la UE. 04/11/2015
10. La OTAN se refuerza ante las crecientes amenazas en su flanco sur. 05/11/2015
11. Francia suspende Schengen durante un mes por la Cumbre del Clima. 05/11/2015
12. Francia duplica su dispositivo militar contra el Estado Islámico. 05/11/2015
13. La familia del yihadista Kokito de Castillejos le da por muerto en Siria. 05/11/2015
14. La secta yihadista de Vallecas. 05/11/2015
15. Prisión para uno de los supuestos yihadistas detenidos en Cornellà. 06/11/2015
16. Detenida en Málaga una española por vinculación con el ISIS. 06/11/2015
17. Objetivo yihadista. 07/11/2015
18. Prisión para la española detenida en Málaga por su vinculación con el ISIS. 07/11/2015
19. Interior alerta de la radicalización de los ‘lobos solitarios’ yihadistas. 08/11/2015
20. Irán detiene a 20 supuestos terroristas que iban a Siria e Irak. 10/11/2015
21. Desmantelada una célula yihadista con arrestos en cuatro países europeos. 12/11/2015
22. Más de 40 muertos en dos atentados suicidas en un barrio chií de Beirut. 13/11/2015
23. Un atentado anunciado. 13/11/2015
24. El caos toma París. 14/11/2015
25. Las medidas de Francia tras los atentados de ‘Charlie Hebdo’. 14/11/2015
26. Obama dice que los atentados son “un ataque contra la humanidad”. 14/11/2015
27. Hollande despliega a los militares y cierra fronteras. 14/11/2015
28. Una zona bohemia con locales repletos de jóvenes por la noche. 14/11/2015
29. Cinco noticias esenciales sobre la matanza en París. 14/11/2015
30. Cameron ofrece toda la ayuda a Francia tras los atentados. 14/11/2015
31. Interior estudia subir el nivel de alerta al máximo tras los atentados de París. 14/11/2015
32. Más de 120 muertos en los atentados de París. 14/11/2015
33. París mantiene tres frentes de guerra contra el yihadismo. 14/11/2015
34. “El terror no tiene religión”. 14/11/2015
35. Francia tiene identificadas a 1.774 personas vinculadas con el ISIS. 14/11/2015
36. España estrecha la cooperación con Francia contra “el enemigo común”. 14/11/2015
37. Última hora de los atentados en París. 14/11/2015

38. Las autoridades musulmanas condenan la masacre de París. 14/11/2015
39. En guerra. 14/11/2015
40. Bélgica pide a sus ciudadanos que no viajen hoy a París. 14/11/2015
41. La amenaza yihadista en Francia. 14/11/2015
42. Las diferencias entre los países de la coalición frenan la lucha contra el ISIS. 14/11/2015
43. El ISIS reivindica la autoría de los atentados de París. 14/11/2015
44. Los atentados de París disparan la alarma en Europa. 14/11/2015
45. París desafía el terror con una falsa normalidad. 14/11/2015
46. Récord para 24 Horas con los atentados de París. 14/11/2015
47. La ilusión de la orilla izquierda. 14/11/2015
48. Hollande responsabiliza al Estado Islámico de la matanza de París. 14/11/2015
49. Interior refuerza los controles antiterroristas en puntos clave. 14/11/2015
50. El Gobierno y el PSOE abren el pacto antiyihadista a los emergentes. 14/11/2015
51. Odio contra ocio. 14/11/2015
52. “Os vamos a hacer lo que hacéis en Siria”. 14/11/2015
53. París: la guerra ya no es lo que era. 14/11/2015
54. Hollande busca la unidad y promete una respuesta implacable. 14/11/2015
55. La matanza que esquivó el Estadio de Francia. 14/11/2015
56. Sangre fría. 15/11/2015
57. Un español y una hispanomexicana, entre los muertos en la sala Bataclan. 15/11/2015
58. Los partidos suspenden sus actos por solidaridad con las víctimas. 15/11/2015
59. “Los remataban en la acera”. 15/11/2015
60. La noche más larga. 15/11/2015
61. Identificado un terrorista suicida como un parisino de 29 años. 15/11/2015
62. Una guerra invisible e inevitable. 15/11/2015
63. Un prometedor abogado y dos tunecinas de fiesta de cumpleaños. 15/11/2015
64. Sánchez invita a todos los partidos a sumarse al pacto antiyihadista. 15/11/2015
65. Rajoy a 250 km de Aleppo: “A amenazas globales, responsabilidad global”. 15/11/2015
66. Esperando a los suicidas. 15/11/2015
67. El alto número de golpes al yihadismo sitúa a España en el punto de mira. 15/11/2015
68. Rajoy expone la experiencia frente al terrorismo de España en el G-20. 15/11/2015
69. La respuesta a los atentados de París acapara la cumbre del G20. 15/11/2015
70. Podemos pide el “embargo de armas” como medida contra el ISIS. 15/11/2015
71. Tres horas de terror en París. 15/11/2015
72. Cómo poner fin a la barbarie. 16/11/2015
73. Caballo de Troya. 16/11/2015
74. Así se financia el terror yihadista. 16/11/2015
75. Y además, París. 16/11/2015
76. Francia alerta de la posible huida a España de un supuesto terrorista. 16/11/2015
77. El ISIS consume su nueva estrategia de ataques en el exterior. 16/11/2015
78. El ISIS: de los ‘lobos solitarios’ a las células entrenadas en el califato. 16/11/2015
79. Cifuentes pide respuestas “globales” contra el yihadismo. 16/11/2015
80. Molenbeek, ‘refugio’ yihadista en la UE. 16/11/2015
81. Un pasaporte sirio que deja muchas dudas. 16/11/2015
82. “Los compañeros de Nohemí que sobrevivieron están traumatizados”. 16/11/2015
83. El ataque múltiple yihadista se preparó en Bélgica y Siria. 16/11/2015
84. Deshaciendo el entierro de un hijo. 16/11/2015
85. Alonso: “El terrorismo, yihadista o nacionalista, tiene la misma raíz”. 16/11/2015

86. La prima de Diarra, un periodista musical y más vidas truncadas. 16/11/2015
87. Confusión con el número de víctimas españolas en los atentados de París. 16/11/2015
88. España mantiene el nivel 4 de alerta. 16/11/2015
89. El Estado Islámico amenaza con nuevos ataques en Occidente. 16/11/2015
90. El padre de uno de los terroristas viajó a Siria para que dejase el ISIS. 16/11/2015
91. ¿Quiénes son los implicados del atentado de París ya identificados? 16/11/2015
92. “Ojo por ojo, nariz por nariz”. 16/11/2015
93. La policía belga realiza una fuerte redada en Molenbeek sin detenciones. 16/11/2015
94. Nueva York pide que Silicon Valley coopere para prevenir atentados. 16/11/2015
95. Clinton defiende sus galones como aval ante la amenaza terrorista. 16/11/2015
96. El 45% de los yihadistas detenidos en España desde 2013 eran españoles. 16/11/2015
97. Iglesias y los sindicatos piden a Rajoy ir más allá del pacto antiyihadista. 16/11/2015
98. Morenés pide no identificar con los terroristas a refugiados e inmigrantes. 16/11/2015
99. Televisiones y radios han aprendido las lecciones de ‘Charlie Hebdo’. 16/11/2015
100. Los líderes del G20 acuerdan cooperar más frente al terrorismo. 16/11/2015
101. Pegida reúne a más de 10.000 alemanes. 16/11/2015
102. Identificados otros dos suicidas de la matanza yihadista de París. 16/11/2015
103. ¿Guerra o terrorismo? 17/11/2015
104. El Gobierno atribuye el éxito de operaciones al pacto antiyihadista. 17/11/2015
105. La yihad se cruzó en el camino de dos estudiantes mexicanas. 17/11/2015
106. “Bélgica es uno de los países del que parten más yihadistas a Siria o Irak”. 17/11/2015
107. Los musulmanes franceses temen un rebrote islamófobo. 17/11/2015
108. La masacre de París pone el foco en las fronteras de la Unión Europea. 17/11/2015
109. La “eclosión” del yihadismo autóctono. 17/11/2015
110. La policía alemana detiene a tres sospechosos del atentado de París. 17/11/2015
111. El poderoso auge del yihadismo desborda a Bélgica. 17/11/2015
112. Las fuerzas de seguridad lanzan una frenética caza a los terroristas. 17/11/2015
113. Interior refuerza el control en puertos y aeropuertos tras la matanza de París. 17/11/2015
114. Los gigantes mundiales de defensa se disparan en Bolsa tras los atentados. 17/11/2015
115. El líder de la Cámara de EE UU pide suspender la acogida de refugiados. 17/11/2015
116. Una veintena de Estados de EE UU se oponen a acoger refugiados sirios. 17/11/2015
117. Guerra, guerra, ¿solo guerra? 17/11/2015
118. España descarta bombardear Siria sin respaldo del derecho internacional. 17/11/2015
119. Cataluña vigilará en las aulas casos de radicalización islámica. 18/11/2015
120. Herramientas occidentales para llevar ‘millennials’ a la Guerra Santa. 18/11/2015
121. París asegura que la investigación de los atentados va “muy rápida”. 18/11/2015
122. “Podemos derrotar al Estado Islámico físico, pero no el conceptual”. 18/11/2015
123. El ISIS obliga a cambiar las reglas en la lucha antiterrorista europea. 18/11/2015
124. Sánchez anima a Podemos a unirse al pacto antiyihadista. 18/11/2015
125. Las mujeres también se suicidan. 18/11/2015
126. Después de la tragedia, el luto colectivo. 18/11/2015
127. España investiga a 301 personas por vínculos con el yihadismo. 19/11/2015
128. Sánchez se reúne con líderes musulmanes. 19/11/2015
129. Para el Estado Islámico, el islam no es paz. 19/11/2015
130. El comando yihadista de Saint-Denis estaba listo para “pasar a la acción”. 19/11/2015
131. Musulmanes británicos condenan los atentados en un anuncio en la prensa. 19/11/2015
132. Abaaoud, un delincuente belga radicalizado y de crueldad implacable. 19/11/2015
133. El cerebro de los atentados de París intentó captar mujeres en España. 19/11/2015
134. Lo que se sabe del atentado de París. 20/11/2015

135. Europa y el miedo. 20/11/2015
136. Siria, Francia y Bélgica: así funcionaba la célula terrorista que atentó en París. 20/11/2015
137. El Gobierno no descarta otras medidas contra el yihadismo si son necesarias. 20/11/2015
138. Podemos pide a Rajoy que cite a todos los líderes para hablar de terrorismo. 20/11/2015
139. La ONU llama a combatir al ISIS “con todas las medidas necesarias”. 21/11/2015
140. Hasna, la juerguista que murió como una yihadista. 21/11/2015
141. No en el nombre de Alá. 21/11/2015
142. Catorce años de guerra con el terror. 22/11/2015
143. La hora de la verdad en Europa. 22/11/2015
144. El Estado Islámico lanza una yihad global tras verse acosado en sus feudos. 22/11/2015
145. La fuga del único terrorista de París que escapó deja muchas dudas. 23/11/2015
146. Sánchez promete reconocer el Estado palestino en cuanto llegue al Gobierno. 23/11/2015
147. Detenido un yihadista que desde la cárcel intentaba reclutar a internos. 23/11/2015
148. Rajoy descarta ofrecer apoyo militar a Francia antes de las elecciones. 24/11/2015
149. PP y PSOE amplían el pacto antiyihadista a otros partidos. 24/11/2015
150. Bélgica busca a un hombre que fue visto con Abdeslam, el terrorista huido. 25/11/2015
151. El Estado Islámico asume la autoría del atentado suicida en Túnez. 25/11/2015
152. Una mujer contra el terrorismo. 26/11/2015
153. Francia se envuelve en el patriotismo. 27/11/2015
154. Las redes sociales son el imam más poderoso. 27/11/2015
155. Detenidos tres miembros de una red de captación de yihadistas. 28/11/2015
156. El ISIS y la dinámica del genocida. 28/11/2015
157. Díaz exige a Rajoy claridad sobre una intervención militar contra el EI. 29/11/2015
158. Fernández Díaz pide un registro de pasajeros aéreos. 30/11/2015